



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 156 De Martes, 12 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 12 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

e5410103-a040-462e-9da1-47263793c0d7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 156 De Martes, 12 De Octubre De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900220200018901	Conflicto De Competencia	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Mady Del Carmen Echeverria Vasquez	11/10/2021	Auto Decide - Dirimir El Conflicto De Competencia Entre El Juzgado 07 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Barranquilla Y El Juzgado 02 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Barranquilla, En El Sentido Que Corresponde Al Juez Séptimo De Pequeñas Causas Y competencias Múltiples De Barranquilla, Seguir Conociendo Del Proceso Ejecutivo Promovido por Cooperativa Multiactiva Humana De Aporte Y Crédito Coophumana Contra Mady Delcarmen Echeverria Vasquez.

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 12 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

e5410103-a040-462e-9da1-47263793c0d7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 156 De Martes, 12 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020190003100	Procesos Divisorios, De Deslino Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Boris Barreto Vergara	Orlando Barrerto Vergara	08/10/2021	Auto Decide - Acójase El Embargo Decretado Por El Juzgado Segundo (2) De Ejecución Civil Del Circuito Debarranquilla
08001315301020210024400	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Hugues Alberto Maya Castilla	07/10/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - 1.- Líbrese Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De Scotiabank Colpatrias.A., Nit. 860.034.594-1, Y A Cargo De Los Ejecutados Hugues Alberto Mayacastilla, Identificado Con C.C. 19.437.255 Y Liliana Sarmiento Carreño identificada Con C.C. 32.821.781

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 12 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

e5410103-a040-462e-9da1-47263793c0d7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 156 De Martes, 12 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210015900	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A.	Neyla Manosalva Jaramillo	08/10/2021	Auto Decide - 1) Corregir El Numeral 2 Del Auto De Fecha 16 De Julio De 2021, En El Sentido Que El Correo electrónico De Notificación De La Demandada Es Patrimanosalva29gmail.Com, Y Nopatrimanosalva27gmail.Com, Como Se Anotó En Dicho Numeral. El Resto De La Providencia Semantiene Incólume.2) Notifíquese Esta Providencia Personalmente, De La Misma Forma Que El Mandamiento De Pago inicial.

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 12 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

e5410103-a040-462e-9da1-47263793c0d7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 156 De Martes, 12 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210023000	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Javier Salcedo Alvarado, Herederos Indeterminados..	08/10/2021	Auto Decide - 1. No Decretar El Embargo Y Secuestro Sobre El Inmueble De Matrícula Inmobiliaria N 040-68757, Por Los Motivos Expuestos En La Parte Considerativa. 2. Continúese El Trámite Del Proceso Como Un Asunto Ejecutivo Singular De Mayor Cuantía, Comoquiera Que No Existe Hipoteca Inscrita.
08001315301020210026600	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Urbano Ancizar Meza	07/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 12 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

e5410103-a040-462e-9da1-47263793c0d7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 156 De Martes, 12 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210026600	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Urbano Ancizar Meza	07/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De Banco De Occidente - Nit890.300.279-4, Y A Cargo Del Ejecutado Urbano Ancizar Meza, Identificado Con Cédula Deciudadanía N 72.180.455

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 12 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

e5410103-a040-462e-9da1-47263793c0d7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 156 De Martes, 12 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210025200	Procesos Ejecutivos	Mired Barranquilla Ips S.A.S	Gobernacion Departamento Del Atlantico	07/10/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Rechazar El Presente Proceso Por Falta De Competencia Para Conocer Del Mismo, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva.2. Disponer El Envío Inmediato Del Proceso A La Oficina Judicial Para Que A Su Vez Lo Remita Al Tribunal Contencioso Administrativo Del Atlántico.

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 12 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

e5410103-a040-462e-9da1-47263793c0d7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 156 De Martes, 12 De Octubre De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210016800	Procesos Verbales	Marilu Salas De La Ossa	Bertilda Estela Ferrer Salas, Sin Otro Demandados	07/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Por Venir Ajustada A Las Formalidades Legales Admítase Demanda De Reconvención(Resolución Contrato De Promesa De Compraventa) Promovida Por La Señora Bertildaestela Ferrer Salas, Identificada Con C.C. 22.693.735, Actuando Mediante Apoderadojudicial, Contra Marilu Salas De La Ossa, Identificada Con C.C. 32,721.26, (Demandanteprincipal) Dentro Del Proceso Verbal De Resolución De Contrato De Promesa De Compraventa.

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 12 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

e5410103-a040-462e-9da1-47263793c0d7



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 156 De Martes, 12 De Octubre De 2021



Número de Registros: 9

En la fecha martes, 12 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

e5410103-a040-462e-9da1-47263793c0d7



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 156 De Martes, 12 De Octubre De 2021



Número de Registros: 9

En la fecha martes, 12 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

e5410103-a040-462e-9da1-47263793c0d7